

Licenciada

Lesli Andrea Yantuche Yantuche

Jefa Temporal

Jefa Temporal, Unidad de Administración Financiera.

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-477-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Brindar asesoría y preparar información para atender requerimientos de información del ente fiscalizador, relacionados con los saldos que reflejan las cuentas por regularizar.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Brindar asesoría, seguimiento e integraciones relacionadas con las cuentas contables 1112; 1131; 1221; 1232, 1235; 13237; 1241; 1234 y 1238.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría y elaborar informe comparativo de ejecución presupuestaria y financiera de los meses de julio y agosto de 2025 y preparar proyecto de oficio para informar y trasladarlo al Despacho Superior.
- Orientar y elaborar proyecto de oficio solicitando información a la Dirección General de Hidrocarburos, Dirección General Administrativa, Dirección General de Energía y Unidad de Recursos Humanos, para atender requerimiento del Despacho Superior y dar respuesta a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República.
- Orientar y elaborar proyectos de oficios dirigidos a los Programas: 01 Actividades Centrales; 03 Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad común a los Programas 11, 12 Y 15); 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos, a cargo de la Dirección General de Hidrocarburos; 12 Fomento a la Actividad Minera; 13 Departamento de Protección y Seguridad Radiológica y 15 Dirección General de Energía; en seguimiento a expedientes remitidos por Recursos Humanos, relacionados con Sentencias Judiciales.
- Proponer oficio dirigido a la Dirección General de Energía para trasladar solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con los compromisos por parte del Gobierno de la República de Guatemala ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Brindar asesoría para informar a la Unidad de Recursos Humanos sobre las actuaciones de la Unidad de Administración Financiera en cumplimiento al Artículo 35 del Decreto Número 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco.
- Orientar en oficio de solicitud de información a la Unidad de Recursos Humanos relacionados con nómina 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por contrato", a nivel de renglón y subproducto.
- Brindar asesoría para elaborar oficios de seguimiento a expedientes de sentencias judiciales y prestaciones laborales.

- Brindar asesoría en la integración de acciones de control Interno para mitigar gestiones de riesgo de saldos contables.
 - Brindar asesoría en aspectos presupuestarios a considerar en oficio de seguimiento a gestiones de creación de puestos ante el área responsable en materia de recurso humano.
 - Brindar asesoría y elaborar presentación a presentar en el Congreso de la Republica de Guatemala, relacionados con la ejecución del Ministerio de Energía y Minas.
 - Brindar asesoría en temas abordados en reuniones semanales con la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera y Coordinadores del Área.
 - Brindar asesoría a la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera y Coordinaciones de Presupuesto y Contabilidad

d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Brindar asesoría y elaborar proyecto de Dictamen Presupuestario sobre el documento "Revisión Final Borrador MEM, Memorando de Entendimiento a suscribirse por parte del Departamento de Energía de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Energía y Minas de la República de Guatemala, el cual está orientado a realizar acciones y compromisos de Cooperación en Materia de Seguridad Física de Materiales Radiactivos.
 - Proponer oficio de respuesta para el Despacho Superior para atender requerimiento del Congreso de la República, en relación a "Informe Analítico y Detallado de la Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de agosto del ejercicio fiscal 2025 del Ministerio de Energía y Minas".
 - Proponer oficio de respuesta para trasladar información remitida por los Programas a requerimiento del Despacho Superior, con la finalidad de atender requerimiento del Congreso de la República, relacionado con el "Origen y sustento técnico-financiero de la proyección destinada a cierres petroleros y el seguimiento, cumplimiento y grado de avance de lo establecido en el artículo 93 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala.

Atentamente,

EDNA
NOHEMÍ
YAC GIRÓN

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado
Lic. Lesli Andrea Yantuche Yantuche
Jefa Temporal, Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Licenciada

Lesli Andrea Yantuche Yantuche

Jefa Temporal

Jefa Temporal, Unidad de Administración Financiera.

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-477-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesoría en análisis de reprogramaciones, modificaciones y solicitudes de transferencias presupuestarias internas y externas; Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas; Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado; Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas; Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

- Brindar asesoría y elaborar propuesta de oficios para reiterar a los responsables de los Programas del Ministerio de Energía y Minas el monto máximo de presupuesto de que disponen para atender los compromisos con cargo al renglón 029 correspondiente al Segundo Semestre (julio a diciembre) del ejercicio fiscal 2025.
- Brindar asesoría en algunas acciones y gestiones relacionados con la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 y multianual 2023-2030.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Brindar asesoría y elaborar integración de bienes provenientes del Convenio 1-85 de PERENCO, relacionados con la cuenta de mayor 1232.03, preparar proyecto de respuesta y trasladarlo al área de Inventarios para su análisis.
- Elaborar proyecto de oficio de acciones relacionadas con la cuenta contable 1234 Construcciones en seguimiento a indicaciones de la Comisión Interna de Saldos Contables.
- Brindar asesoría de seguimiento en acciones relacionadas con los saldos de las cuentas contables indicados por la Dirección de Contabilidad del Estado.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría y elaborar proyecto de oficio de solicitud de información a considerar en el análisis de solicitud de Opinión Presupuestaria del expediente relacionado con la entidad Alianza Solar Internacional (ISA).
- Brindar asesoría y elaborar proyecto de oficio para solicitar aspectos a considerar en la solicitud de Opinión Presupuestaria relacionada con la Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas y la Escuela de Postgrado de Estudios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Brindar asesoría en acciones para atender notificaciones de expedientes del Órgano Jurisdiccional relacionados con Juicio(s) Ordinario Laboral.

- Brindar asesoría y proponer oficios de respuesta para la Unidad de Recursos Humanos en seguimiento a información de expedientes de Sentencias Judiciales trasladada por la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Orientar y proponer oficio de solicitud para la Unidad de Recursos Humanos, para que se sirvan trasladar las partidas presupuestarias y montos exactos a afectar, relacionados con expedientes de Prestaciones Laborales en proceso de análisis y trámite.
- Por indicaciones de la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera, participar en reuniones de trabajo con los responsables de los programas del Ministerio de Energía y Minas, en seguimiento a gestiones relacionadas con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- Brindar asesoría y elaborar informe de ejecución financiera del Ministerio de Energía y Minas correspondiente al mes de julio.
- A requerimiento de la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera participar en reuniones de trabajo en seguimiento a gestiones relacionadas con el proceso de alcohol carburante, gas carburante, UPMM y brindar asesoría en los temas que se requiera atender.
- A requerimiento de la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera participar en reuniones de trabajo en seguimiento a gestiones relacionadas con los procesos en materia de recursos humanos, ejecución presupuestaria y brindar asesoría en los temas que se requiera atender.
- Brindar asesoría y seguimiento a acciones relacionadas con el pago de Organismos Internacionales.
- Brindar asesoría y seguimiento a gestiones relacionadas con el registro de firmas del Jefe Temporal de la Unidad de Administración Financiera.
- Brindar asesoría y seguimiento a depósito realizado por la entidad PERENCO a la cuenta del Fondo Común.

d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Brindar asesoría y elaborar propuesta de oficios para solicitar y reiterar requerimiento de información de la carga de la nómina para el ejercicio fiscal 2026, con la finalidad de realizar la distribución de Techos Presupuestarios para el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2026.
- Analizar comunicaciones vía correo y oficios remitidos por la Unidad de Recursos Humanos relacionados con la carga de la nómina para el anteproyecto de presupuesto 2026, orientar y brindar asesoría para atenderlos y acciones a realizar.
- Preparar información y presentación de Distribución de Techos Presupuestarios a considerar en el Anteproyecto de Presupuesto y presentarlos por parte de la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera en reunión de trabajo en la Presidencia de República de Guatemala.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Asesoría en análisis de reprogramaciones, modificaciones y solicitudes de transferencias presupuestarias internas y externas; Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas; Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado; Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas; Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

- Brindar asesoría a la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera y Coordinación de Presupuesto en gestiones de Modificaciones Presupuestarias y elaborar propuesta de oficios de respuesta.
- Orientar y elaborar proyectos de oficio para atender requerimientos ingresados al Área de Presupuesto de UDAF, relacionados con gestiones del renglón 029.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Brindar asesoría en seguimiento a la cuenta contable de 12434 Construcciones en Proceso y 1221 Programa Euro solar, presentar propuesta de oficio para la Dirección General de Energía, informando de los

compromisos adquiridos en reunión con la Comisión de Saldos Contables.

- Revisar el Sistema de Contabilidad Integrada, generar reportes de bienes no contabilizados, elaborar integraciones en formato Excel, informar y brindar asesoría para seguimiento y acciones a realizar.
- Analizar información remitida por la Dirección de Contabilidad del Estado en relación a la cuenta contable 1221-06-06 "Cuenta por Liquidar de Donaciones a Largo Plazo", y brindar asesoría para acciones de seguimiento.
- Brindar asesoría para dar respuesta a la Circularización de Saldos de la cuenta contable 1234 construcciones en proceso y 1131-06-06 Cuenta por Liquidar de Donaciones .

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría en materia contable y presupuestaria para atender notificaciones del Órgano Jurisdiccional, relacionadas con expedientes de Juicio(s) Ordinario Laboral.
- Asesorar y elaborar proyectos de oficio para atender solicitudes de la Dirección de Contabilidad del Estado, en seguimiento a registros de ingresos y diferenciales cambiarios.
- Brindar asesoría en la revisión de nómina 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
- Por indicaciones de la Jefatura de Unidad de Administración Financiera participar en reuniones de trabajo.
- Brindar asesoría y presentar proyectos de respuesta para algunas gestiones ingresadas a la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera en materia financiera y presupuestaria.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Asesoría en análisis de reprogramaciones, modificaciones y solicitudes de transferencias presupuestarias internas y externas; Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas; Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado; Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas; Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

- Brindar asesoría y elaborar proyectos de oficios en seguimiento a modificaciones presupuestarias, readecuaciones y ajustes presupuestarios.

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Brindar asesoría y elaborar proyectos de oficio de respuesta para requerimiento del ente fiscalizador

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Brindar asesoría en acciones de seguimiento en la regularización de las cuentas de mayor 1112 "Bancos"; 1131 "Donaciones por liquidar a corto plazo"; 1221-06-06 "Donaciones por liquidar a largo plazo"; 1221-11-03 "Cuentas a cobrar a Organismos Receptores y Administradores a largo plazo"; 1231 "Edificios e instalaciones"; 1232 "Maquinaria y equipo"; 1234 "Construcciones en proceso"; 1238 "Infraestructura"
- Brindar asesoría y elaborar proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232.03 "De oficina y muebles" y envió a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Brindar asesoría para atender requerimientos de la Dirección de Contabilidad del Estado, relacionados con la Circularización de Saldos.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Participar en reuniones de trabajo convocadas por la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera, en seguimiento a compromisos de la agenda de la UDAF con los Coordinadores de cada área.

- Brindar asesoría y elaborar proyecto de oficio para informar el contenido del OFICIO CIRCULAR TN-No. 010-2025 de Embargo Precautorio.
- Brindar asesoría, elaborar proyectos de respuesta y acciones de seguimiento en referencia a expedientes de embargos precautorios remitidos por el Organismo Judicial.
- Brindar asesoría y elaborar informes de ejecución presupuestaria y Financiera del mes de agosto para el Despacho Superior; Direcciones Generales y Unidades del Ministerio de Energía y Minas.
- Brindar asesoría y elaborar proyectos de oficios relacionados con requerimientos que ingresan a la UDAF y de respuesta para gestiones de la Unidad.
- Acercamiento con los entes rectores del Ministerio de Finanzas Públicas vía telefónica, solicitando las orientaciones en las gestiones presupuestarias, contables y de tesorería, cuando se requiera.
- Brindar asesoría en las actividades encomendadas con por la Jefatura.

e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Brindar asesoría y elaborar proyecto de Dictámenes Presupuestarios.
- Brindar asesoría en el análisis de la ejecución del Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de establecer economías, disponibilidad presupuestaria.
- Elaborar la integración de la ejecución presupuestaria y financiera, por programa, fuente de financiamiento, renglón presupuestario por grupo de gasto con sus respectivas gráficas y oficio para Despacho Superior, contenido el análisis del comprometimiento de la ejecución.
- Brindar asesoría y elaborar proyectos de respuesta a requerimientos del Congreso de la República y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Brindar asesoría y preparar información para atender requerimientos de información del ente fiscalizador, relacionados con las saldos que reflejan las cuentas por regularizar.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Brindar asesoría, seguimiento e integraciones relacionadas con las cuentas contables 1112; 1131; 1221; 1232, 1235; 13237; 1241; 1234 y 1238.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría y elaborar informe comparativo de ejecución presupuestaria y financiera de los meses de julio y agosto de 2025 y preparar proyecto de oficio para informar y trasladarlo al Despacho Superior.
- Orientar y elaborar proyecto de oficio solicitando información a la Dirección General de Hidrocarburos, Dirección General Administrativa, Dirección General de Energía y Unidad de Recursos Humanos, para atender requerimiento del Despacho Superior y dar respuesta a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República.
- Orientar y elaborar proyectos de oficios dirigidos a los Programas: 01 Actividades Centrales; 03 Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad común a los Programas 11, 12 Y 15); 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos, a cargo de la Dirección General de Hidrocarburos; 12 Fomento a la Actividad Minera; 13 Departamento de Protección y Seguridad Radiológica y 15 Dirección General de Energía; en seguimiento a expedientes remitidos por Recursos Humanos, relacionados con Sentencias Judiciales.
- Proponer oficio dirigido a la Dirección General de Energía para trasladar solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con los compromisos por parte del Gobierno de la República de Guatemala ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

- Brindar asesoría para informar a la Unidad de Recursos Humanos sobre las actuaciones de la Unidad de Administración Financiera en cumplimiento al Artículo 35 del Decreto Número 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco.
- Orientar en oficio de solicitud de información a la Unidad de Recursos Humanos relacionados con nómina 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por contrato", a nivel de renglón y subproducto.
- Brindar asesoría para elaborar oficios de seguimiento a expedientes de sentencias judiciales y prestaciones laborales.
- Brindar asesoría en la integración de acciones de control Interno para mitigar gestiones de riesgo de saldos contables.
- Brindar asesoría en aspectos presupuestarios a considerar en oficio de seguimiento a gestiones de creación de puestos ante el área responsable en materia de recurso humano.
- Brindar asesoría y elaborar presentación a presentar en el Congreso de la República de Guatemala, relacionados con la ejecución del Ministerio de Energía y Minas.
- Brindar asesoría en temas abordados en reuniones semanales con la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera y Coordinadores del Área.
- Brindar asesoría a la Jefatura Temporal de la Unidad de Administración Financiera y Coordinaciones de Presupuesto y Contabilidad

d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Brindar asesoría y elaborar proyecto de Dictamen Presupuestario sobre el documento "Revisión Final Borrador MEM, Memorando de Entendimiento a suscribirse por parte del Departamento de Energía de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Energía y Minas de la República de Guatemala, el cual está orientado a realizar acciones y compromisos de Cooperación en Materia de Seguridad Física de Materiales Radiactivos.
- Proponer oficio de respuesta para el Despacho Superior para atender requerimiento del Congreso de la República, en relación a "Informe Analítico y Detallado de la Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de agosto del ejercicio fiscal 2025 del Ministerio de Energía y Minas".
- Proponer oficio de respuesta para trasladar información remitida por los Programas a requerimiento del Despacho Superior, con la finalidad de atender requerimiento del Congreso de la República, relacionado con el "Origen y sustento técnico-financiero de la proyección destinada a cierres petroleros y el seguimiento, cumplimiento y grado de avance de lo establecido en el artículo 93 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala.

Atentamente,

EDNA
No hemí
NOHEMÍ
YAC GIRÓN

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)

Aprobado
Lic. Lesli Andrea Yantuche Yantuche
Jefa Temporal, Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Edna Nohemí Yac Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-477-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Octubre de 2025**.

No hemi EDNA NOHEMÍ
YAC GIRÓN

Edna Nohemí Yac Girón
DPI: (1908593180901)

Factura Pequeño Contribuyente

EDNA NOHEMÍ , YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMÍ YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 04D61EFA-AB8D-4243-B7CD-253979800773
 Serie: 04D61EFA Número de DTE: 2878161475
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 11:55:35
 Fecha y hora de certificación: 03-oct-2025 11:55:35
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/10/2025) al (31/10/2025), según contrato número (MEM-477-2025).	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	
TOTALS:					0.00	0.00	13,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

EDNA
No hemis
 NOHEMÍ
 YAC GIRÓN



Jaime Chamorro
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
 UDAF
 GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"